

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 15 de setiembre de 2020

Las normas más relevantes que han sido publicadas el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- Resolución Administrativa N° 550-2020-P-CSJLIMANORTE-PJ. Mediante esta norma se dispuso que las siguientes medidas regirán a partir del 14 de setiembre de 2020 en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte:
 - La Primera Sala Civil Permanente quedará conformada de la siguiente manera:
 - Juez Superior (T) Walter Alfredo Díaz Zegarra (Presidente)
 - Jueza Superior (T) Rosa María Catacora Villasante (integrante)
 - Juez Superior (T) Lorenzo Castope Cerquín (integrante)
 - La magistrada Hilda Julia Huerta Ríos se desempeñará como Jueza Superior Provisional.
 - La Segunda Sala Civil Permanente quedará conformada de la siguiente manera:
 - Jueza Superior (T) Carmen María López Vásquez (Presidenta)
 - Jueza Superior (P) María Elisa Zapata Jaen (integrante)
 - Jueza Superior (P) Hilda Julia Huerta Ríos (integrante)
 - La abogada Carmen Luisa Lua Yong se desempeñará como Jueza Supernumeraria del Primer Juzgado Civil Permanente de Condevilla.
- Resolución Administrativa N° 552-2020-P-CSJLIMANORTE-PJ. Mediante esta norma se dejaron sin efecto los “Lineamientos para los Protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo Jurisdiccional y Administrativo en la CSJ-LIMA NORTE” aprobados por Resolución Administrativa N° 381-2020-P-CSJLIMANORTE-PJ, y se aprobó el “Protocolo para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte”.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.